



RESOLUCION No. 329-AD-85.....

Lima, 12 de JULIO de 1985.....

Visto el expediente N° 2618 presentado por la Firma GABLES HONDA DE MIAMI-FLORIDA USA, representante de la Firma HONDA DEL JAPON, en Lima, en el sentido que hace una donación consistente en dos (2) motocicletas, Una Motocicleta marca Honda CR-125, Motor N° JE-01E2509479, y chasis N° JH-2JE0100XEC507862., y otra Motocicleta marca Honda CR-500 N° 5401825 y chasis N° FC-401808, referido en la carta de donación.

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema deportivo de acuerdo al Inc. 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte - están autorizadas a aceptar donaciones de Personas naturales o jurídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras ;

De acuerdo al Art 8° de la Ley General del Deporte, el IPD tiene autonomía Normativa, económica, Técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero ;

Que, la persona jurídica residente en MIAMI-FLORIDA, está donando a través de su representante HONDA DEL JAPON, en Lima, dos (2) motocicletas, Una Motocicleta marca honda CR-125, Motor N° JE-01E2509479, y chasis N° JH-2JE0100XEC507862., y otra motocicleta marca Honda CR-500 motor N° 5401825 y chasis N° FC-401808, en favor del IPD para ser utilizada por el Deporte del motociclismo en su modalidad de motocross.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva ;

De conformidad con lo establecido por los Arts. 8°, 9°, inc. 19 y 2da Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : ACEPTAR la donación efectuada por la Firma GABLES HONDA DE MIAMI-FLORIDA, a través de su representante HONDA DEL JAPON - en Lima, consistente en dos (2) motocicletas, Una Motocicleta marca honda CR-125, Motor N° JE01E2509479, y chasis N° JH-2JE0100XEC507862, y otra Motocicleta marca honda CR-500 motor N° 5401825 y chasis N° FC-401808, para la práctica del Motocross, la misma que pasarán a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Terminal Marítimo del Callao.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 329-AD-85

Lima, 12 de JULIO de 19 5



ARTICULO SEGUNDO : TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.



Regístrese y comuníquese.



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

EON / DINAD.
DG / rg.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación en el extranjero realizado por la Firma GABLES HONDA DE MIAMI-FLORIDA a través de su representante HONDA DEL JAPON en Lima.

INFORME N° 206-OAJ/85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
10 JUL. 1985
2090
RECIBIDO
5:00 PM

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

- 1°.- Mediante expediente de registro N° 2618 la Firma GABLES HONDA de MIAMI-FLORIDA a través de su representante HONDA DEL JAPON en Lima, está realizando la donación consistente en dos (2) Motocicletas, Una (1) Motocicleta marca honda CR - 125, Motor N° JE-01E2509479, y Chasis N° JH-2JE0100XEC507862 y otra Motocicleta marca Honda CR-500 N° 5401825 y Chasis N° FC-401808, cuyas características están referidas en la respectiva carta de donación y para que sea utilizada en la práctica del deporte del Motociclismo en la modalidad de Motocross. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 -Ley General del Deporte están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 18° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.

- 2°.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuada por la Firma GABLES HONDA de MIAMI-FLORIDA, a través de su representante HONDA DEL JAPON en Lima, consistente en dos (02) Motocicletas, Una (01) Motocicletas marca Honda CR-125, Motor N° JE-01E2509479, y Chasis N° JH-2JE0100XEC507862 y otra Motocicleta marca Honda CR-500 N° 5401825 y Chasis N° FC-401808, en favor del IPD para la práctica del deporte de Motociclismo en la modal.de Motocross, la misma que pasara a incrementar el patrimonio del IPD, debiendo despachar dicho embarque por la Aduana del Terminal Marítimo del Callao, recomendándose que la Resolución Administrativa que apruebe la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los tres días de su expedición para los trámites de aduanas correspondientes.

Lima, 08 de Julio de 1985.



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 2618



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 194 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE 2 MOTOCICLETAS MARCA HONDA
FIRMA HONDA DEL JAPON
REF : OF. 080-FPM-85 - FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
EXP. 2618
FECHA : 2 DE JULIO DE 1985.

En relación al expediente de la referencia, la Dirección a mi cargo opina favorablemente sobre la donación que realiza la indicada Firma, consistente en 2 motocicletas de acuerdo al detalle siguiente :

- 01 Motocicletas CR-125 de # motor JE-01E2509479 de Chasis JH-2J - E0100XEC507862 - HONDA.
- 01 Motocicleta HONDA CR-500 # motor 5401825 y Chasis FC-401808.

Cuyos documentos se adjuntan para los fines pertinentes.



Atentamente,

Ing ENRIQUE OTERO NOVILLO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD /EON.
DG / rg.
c.c. : A ch.
Exp. 2618.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 080-FPM-85 de 26-6-85		NUMERO 2618 REF:	
Fecha de INGRESO: 27/6/85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de dos motocicletas, Honda donados por la Eirma Gables Honda.			
Hora: 9:15 a.m.					
Numero de Folios: (02) DAS					
Registrado por: Ruiz					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 2618	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 2618	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 2618	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO	NUMERO 208
	OF. 080-FPM-85 de 26-6-85	REF:
Fecha de INGRESO: 27/6/85	ASUNTO: Se gestione resolución de donación de dos motocicletas, Honda donados por la Elrma Gables Honda.	
Hora: 9:15 Q.M.		
Numero de Folios: (02) 005		
Registrado por: Ruiz		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 208
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 208
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 208
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	3

Pase a: D.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8
Remitido por: OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 10/2/85 Hora 5:00 P.M.	Observaciones: Informe de 206-OAS-85 Sr. Adyunto 2 Proyecto de Res. y septe.	2

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8
Remitido por: DINAD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: OTDA	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 27.6.85 Hora	Observaciones:	1



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. (01)
UNO

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. 080 -FPM-85



Lima, Junio 26 de 1985



Señor Ingeniero
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Presente.-

Me dirijo a Ud., a fin de poner en su conocimiento que la firma GABLES HONDA de Miami, tiene el agrado de donar dos Motocicletas en representación de HONDA del JAPON de acuerdo al detalle siguiente:

- 1 Motocicleta marca Honda CR -125, Motor N° JE-01E2509-479. y Chasis N° JH-2JE0100XEC507862.
- 1 Motocicleta marca Honda CR-500 Motor N°5401825 y Chasis N° FC-401808.

Las mencionadas Motocicletas son para la práctica del Motocross de acuerdo al Calendario de Actividades de la Federación y llegan al Perú procedentes de Miami, Florida USA, por la Aduana del puerto Marítimo del Callao.

Mucho le agradeceré se sirva disponer el trámite correspondiente para obtener la Resolución de Donación correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para presentarle mi saludo.



Atentamente,

Ing. ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA
PRESIDENTE

FPM
Ap/gi
cc:Arch.



Senores Federacion Peruana de Motociclismo.

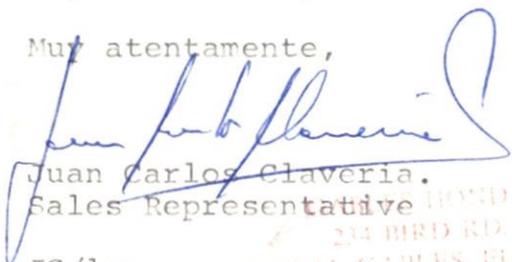
Muy senores nuestros:

Gables Honda de Miami, Florida tiene el agrado de donarles a Uds. en representacion de Honda del Japon, las motocicletas CR-125 de #de motor JE-01E2509479, y # de Chasis JH-2J E0100XEC507862.

A la vez la motocicleta Honda CR-500 # de motor 5401825, y # de chasis FC-401808 de procedencia Miami, Florida, U.S.A., que llegara a la aduana del puerto maritimo del Callao, Lima, Peru.

Que estas motocicletas sean utilizadas para promover el deporte en su pais.

Muy atentamente,


Juan Carlos Claveria.

Sales Representative HONDA
234 BIRD RD.
CORAL GABLES, FL. 33137

JC/lmp.